



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 03 JUN 2025

Expte. Nº 52/2025-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la DIRECCIÓN DE TÍTULOS y LEGALIZACIONES de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la solicitud de canje del Diploma de Profesora en Letras para la Enseñanza Media y Terciaria de María Magalí Patricia CABEZAS SAAVEDRA por cambio de número de documento, razón por la cual sus datos en el Título deben ser modificados.

QUE ASESORÍA JURÍDICA en su Dictamen Nº 23.113 aconseja, para este caso particular, que la peticionante deberá acreditar debidamente con copia certificada por escribano público de su nuevo DNI, cumplido ello, se haga lugar a la solicitud de fs. 1 de la Sra. CABEZAS SAAVEDRA, mediante resolución que disponga el canje del título, que es la figura que más se aproxima al caso, explicitándose las causas precisas y concretas que llevan a su dictado, sin modificación del número de registro original ni los demás datos consignados en él, salvo lo que respecta únicamente al Número de Documento Nacional de Identidad. Este proceder permitirá dar debida justificación a esta situación excepcional sobreviniente, como también a la legalización del diploma ante el organismo nacional competente.

QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA, solicita se autorice a la Dirección de Títulos y Legalizaciones para que proceda a realizar el canje del Diploma, sin modificar el número de registro original, a nombre de la Sra. María Magalí Patricia CABEZAS SAAVEDRA, DNI Nº 19.127.270, egresada de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con el título de: "Profesora en Letras para la Enseñanza Media y Terciaria", debiendo rehacer y rectificar el Diploma y Certificado Analítico, Registro Nº 16220.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Títulos y Legalizaciones a rehacer y rectificar el Diploma y Certificado Analítico, a nombre de la Sra. María Magalí Patricia CABEZAS SAAVEDRA, DNI 19.127.270, egresada de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA con el título de: "Profesora en Letras para la Enseñanza Media y Terciaria" - Registro Nº 16220, debiendo procederse al canje del Diploma, sin que se modifique el número de registro original.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN DE TÍTULOS Y LEGALIZACIONES a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA